

**Área:** Dirección General.

**Número de Oficio:** ICATQR/DG/DP/1929/2020

**Asunto:** Entrega de Aspectos Susceptibles de Mejora  
Chetumal, Quintana Roo, a 16 de diciembre de 2020.  
"2020, Año del 50 Aniversario de la fundación de Cancún"

**L.G.G.P. VIRIDIANA ARACELY ACOSTA SANCHEZ**  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO  
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
**P R E S E N T E.**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 25 fracción III, 27, 28 fracción II, 45, 78, 110 y 111 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 56 fracción V, artículo 303 párrafo segundo del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo XXV de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, artículo 67 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público de Quintana Roo, al artículo decimo sexto y decimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo y al Programa Anual de Evaluación (PAE) del Estado de Quintana Roo 2019.

A fin de concluir con la atención de los compromisos asumidos sobre los resultados en las evaluaciones externas de los programas presupuestarios de conformidad al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 y siguiendo con lo establecido en el Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) me permito a enviarle el registro de avances de las actividades con la debida evidencia documental de cada ASM atendido; lo anterior en los siguientes formatos:

1. Físico, firmado y sellado.
2. Digital (cd certificado) con documentos Excel y datos abiertos, así como evidencia documental en formato PDF.

De igual manera, dicha información es publicada en el portal Institucional, con el propósito de contribuir a mejorar el desempeño de los programas presupuestarios en el ejercicio del gasto público, fortaleciendo el vínculo del ciclo presupuestario, lo que obliga a una política pública más integral y coordinada.

Sin otro asunto en particular, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo.

  
**ATENTAMENTE**



C.c.p. D.C.F Yohanet Teóduila Torres Muñoz. - Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Q, Roo.  
Dr. Luis David Vázquez Hereida. - Subsecretario Técnico Hacendario de la SEFIPLAN.  
Mtro. Manuel Jesús Alcocer Raygoza. - Director de Planeación del ICATQR.  
Archivo/Minutario.

MCCC/MJAR/JAGM/agcp

**DOCUMENTO DE TRABAJO  
(AVANCES)**

**SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS  
COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS**



**INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

**E-008 CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN PARA Y EN TRABAJO**

**EVALUACIÓN DE DISEÑO**

**2018**

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Áreas responsables	Fecha de término	Resultados esperados	% de avance	Nombre y ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Integrar en el diagnóstico la definición de los elementos siguientes: diagnóstico, árbol de problema y de objetivos y evidencia casos nacionales e internacionales de programas similares	Incluir en el diagnóstico, la definición de los elementos siguientes: diagnóstico, árbol de problema y de objetivos y evidencia casos nacionales e internacionales de programas similares	Dirección de Planeación	24/10/2019	Incluir en el diagnóstico, la definición de los elementos siguientes: diagnóstico, árbol de problema y de objetivos y evidencia casos nacionales e internacionales de programas similares.	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico del programa se encuentra en "Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022".</li> <li>El diagnóstico se envió a la Secretaría de Educación mediante el oficio ICATQR/DG/DP/388/2020</li> <li>Árbol de problemas y árbol de objetivos 2021 ubicado en la página de la SEFIPLAN, link: <a href="http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR_2021/Web/ReportesLaunch.aspx">http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx/PBR_2021/Web/ReportesLaunch.aspx</a></li> </ul>	<p>El diagnóstico se envió a la Secretaría de Educación para que sea integrado en el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta el Oficio No. SEQ/DS/SSP/0045/2020, el cual solicita los entregables que formarán y serán importantes para el "Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022".</li> <li>Se adjunta el oficio No. ICATQR/DG/DP/0388/2020, el cual contiene el Diagnóstico del ICATQR.</li> <li>Se adjunta el árbol de problemas y árbol de objetivos publicados en la integración del SIPPRES 2021.</li> </ul>
2	Integrar en los documentos de planeación y diagnóstico la definición de los plazos para revisión y/o actualización.	Incluir los documentos de planeación y diagnóstico la definición de los plazos para revisión y/o actualización.	Dirección de Planeación	15/02/2020	Contar con un documento programático en el cual se encuentre los plazos para la revisión y actualización de las metas programadas.	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta el Oficio No. SEQ/DS/SSP/0045/2020, el cual solicita los entregables que formarán y serán importantes para el "Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022".</li> <li>Diagnóstico del programa se encuentra en "Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022".</li> </ul>	<p>Debido a que la Secretaría de Educación del estado de Q. Roo estableció una fecha para ser enviada la información pertinente (diagnóstico, contexto, apartado estratégico, alineación PED con temas PSE, Matriz 4x4 y metas programáticas), se definieron los plazos para revisión y/o actualización de los puntos mencionados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se adjunta el Oficio No. SEQ/DS/SSP/0045/2020, el cual solicita los entregables que formarán y serán importantes para el "Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022".</li> </ul>

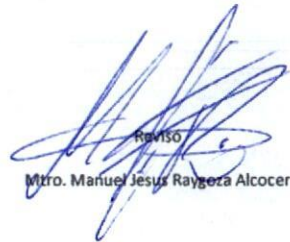
1

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Áreas responsables	Fecha de término	Resultados esperados	% de avance	Nombre y ubicación del documento probatorio	Observaciones
3	En el caso en el que el programa siga en operación se considere alinearlo a los nuevos planes y objetivos de desarrollo	Alinear de acuerdo al PND 2019-2024 y comunicarlo a nuestra cabeza de sector	Dirección de Planeación	20/11/2019	Contar con la alineación del programa al PND, Sectorial, Institucional y PED	100%	"Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022".	Debido a la "Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022", la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, estableció una fecha para ser entregado el apartado "Alineación PED con temas al PSE", esto con el fin de ser considerado en dicha actualización. La alineación del programa al PND, Sectorial, Institucional y PED se encuentra en "Actualización del Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016 - 2022". (Páginas 65,66,79 y 80). • Se adjunta evidencia de correo enviado con la "Alineación PED con temas al PSE", correspondiente al ICATQR. • Formato Excel y PDF de la "Alineación PED con temas al PSE", correspondiente al ICATQR.
4	Documentar la estrategia de cobertura que integre la definición de la población objetivo, las metas anuales de cobertura en un horizonte de mediano y largo plazo	Examinar las metas de corto mediano y largo plazo, así como analizar y determinar estrategias para la cobertura identificando a la población objetivo	Dirección General, Dirección de Planeación, Dirección Técnica Académica y de Enlace, Dirección de Vinculación. Unidades de capacitación.	05/03/2020	Contar con un Documento el cual contenga Estrategias de cobertura	100%	• Memorándum anexo: ICATQR/DG/DP/112/2019 • Memorándum anexo: ICATQR/DG/DP/144/2019	La Dirección Técnica, Académica y de Enlace, así como la Dirección de Vinculación documentaron sus estrategias de cobertura que integren la definición de la población objetivo, las metas anuales de cobertura en un horizonte de mediano y largo plazo. • Se adjunta los memos, los cuales especifican las estrategias de cobertura que se realizaron.
5	Incluir en el padrón de beneficiarios, el mecanismo para su depuración y actualización	Crear una base de datos de los beneficiarios de los cursos y certificaciones impartidas por el instituto	Dirección Técnica Académica y de Enlace y Unidades de capacitación.	15/02/2020	Contar con base de datos del padrón de beneficiarios	100%	Memorandum anexo: ICATQR/DG/DP/112/2019	La Dirección Técnica Académica y de Enlace del ICATQR documentó por medio del Memorandum ICATQR/DG/DP/112/2019, el mecanismo para incluir, depurar y la actualización del padrón de beneficiarios.

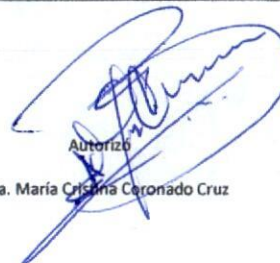
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Áreas responsables	Fecha de término	Resultados esperados	% de avance	Nombre y ubicación del documento probatorio	Observaciones
6	Documentar los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios de forma estandarizada, sistematizados y difundirlos	Crea una normativa para otorgar apoyos a la población que requiere de capacitación y certificación y crear un mecanismo para su difusión.	Dirección General, Dirección de Administración y Dirección Técnica Académica y de Enlace y Unidades de capacitación.	15/02/2020	Procedimiento para el otorgamiento de apoyos a los beneficiarios del programa	100%	Memorandum anexo: ICATQR/DG/DP/112/2019	La Dirección Técnica, Académica y Enlace documentó mediante el Memorandum ICATQR/DG/DP/112/2019, el procedimiento para el otorgamiento de apoyos a los beneficiarios de forma estandarizada, sistematizada y difundirlos.
7	Actualizar la MIR debido a que existen algunos niveles de actividad donde no se cumple con la síntesis establecida por la MML; además de que los indicadores en algunos casos no cumplen al 100% con los criterios CREMA	Actualizar la MIR atendiendo los criterios CREMA.	Dirección de Planeación. Unidades de Capacitación y Dirección General.	15/05/2020	Integrar en la MIR los criterios del método CREMA	100%	Formato 4 x 4 publicado en la Integración del Programa Anual 2021	Se adjunta actualizado Formato 4x4 del ICATQR publicado en la Integración del Programa Anual 2021
8	Desglosar la información contable de acuerdo con las clasificaciones administrativas, funcionales, económicas u por objetivo del gasto a nivel de partida genérica.	Integrar la Información Contable de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	Dirección de Administración	15/08/2019	Reportes de estados presupuestales de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.	100%	Página Institucional del ICATQR Liga de acceso directo: • <a href="https://qroo.gob.mx/icatqr/estados-e-informes-presupuestarios">https://qroo.gob.mx/icatqr/estados-e-informes-presupuestarios</a>	Los Reportes de estados presupuestales de acuerdo con las clasificaciones administrativas, funcionales, económicas u por objetivo del gasto a nivel de partida genérica se encuentran publicados en la página Institucional del ICATQR, En un apartado específico, visible y de fácil ubicación en dicho portal. Liga de acceso directo: • <a href="https://qroo.gob.mx/icatqr/estados-e-informes-presupuestarios">https://qroo.gob.mx/icatqr/estados-e-informes-presupuestarios</a>



Lic. Juan Alberto Chale Manrique



Mtro. Manuel Jesús Raygoza Alcocer



Mtra. María Cristina Coronado Cruz



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
PARA EL TRABAJO  
DIRECCIÓN GENERAL